

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Las policías de Navarra realizarán esta semana controles especiales a camiones y furgonetas

Los agentes denunciaron al 3,46% de los vehículos controlados en las dos campañas especiales de tráfico realizadas en enero

Lunes, 13 de febrero de 2017

La Policía Foral, la Guardia Civil y policías locales de Navarra realizarán durante esta semana una campaña especial de tráfico centrada en la vigilancia y control de los camiones y furgonetas que circulan tanto por calles como por carreteras de la Comunidad Foral.

Esta campaña forma parte del Plan de Acción 2017 de la [Estrategia Navarra de Seguridad Vial](#) y ha sido impulsada por la asociación europea de policías TISPOL.

Los agentes incidirán en la vigilancia de aspectos como la velocidad, las horas de conducción y descanso, el tacógrafo, el exceso de peso, los defectos técnicos del vehículo, la seguridad de la carga transportada, la documentación de vehículo y conductor, el uso del cinturón de seguridad, la conducción bajo los efectos del alcohol o las drogas, y la utilización del teléfono móvil.

Como se sabe, el riesgo en la conducción de camiones y furgonetas es mayor que en turismos debido a la carga que transportan y a su menor equipamiento de seguridad activa y pasiva. Sin embargo, la sensación de seguridad por el mayor tamaño del vehículo, menor velocidad y elevación de la cabina hace que el número de distracciones sea mayor y el uso del cinturón de seguridad menor.

Balance de las campañas de enero

Durante el mes de enero, las policías de Navarra han realizado otras dos campañas especiales de tráfico, una centrada en la vigilancia de las carreteras secundarias y otra en las condiciones técnicas de los vehículos. Según los datos facilitados por la oficina permanente de la Estrategia Navarra de Seguridad Vial, los agentes controlaron un total de 20.912 vehículos, de los que 724 fueron denunciados, es decir, el 3,46% del total.

La primera campaña se desarrolló en las llamadas carreteras convencionales entre el 9 y el 15 de enero. En ella, la Policía Foral y la Guardia Civil controlaron 9.429 vehículos y denunciaron a 507, el 5,38% del total. Seis de cada diez fueron denunciados por exceso de velocidad (62,1%), el 4,5% por cuestiones relacionadas con la documentación del vehículo, el 3,9% por el empleo del teléfono móvil durante la conducción, el 3,7% por dar positivo en el test de drogas, y el 3,5% por deficiencias técnicas en el vehículo, entre otras infracciones.

En la segunda campaña, sobre las condiciones técnicas de los vehículos, la Policía Foral , la Guardia Civil y las policías locales de Ansoáin, Barañáin, Burlada, Estella, Pamplona, Peralta, San Adrián, Tudela y Valle de Egüés controlaron un total de 11.483 vehículos, de los que 217, el 1,89% fueron denunciados. El 27,80% cometieron infracciones relacionadas con la documentación, el 12,74% tenían deficiencias en el alumbrado del vehículo y el 7,72% en los neumáticos.